

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resoluciones de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 7 pesetas; seis meses, 12; un año, 24. Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40. Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## El apóstol de la destrucción universal

La *Revue des Deux Mondes* publicó hace algunos meses un extenso artículo de Emile de Laveleye sobre Bakounine y la Internacional, y que es notable, no sólo por las observaciones del autor, sino por las extensas noticias que aparecen en él sobre las tendencias en que está hoy dividido el socialismo y las teorías de la que predomina.

Esta tendencia es la del ruso Bakounine, el apóstol de la destrucción universal, como le llama Laveleye, el padre del nihilismo, que conmueve los ánimos y agita á las clases en Rusia.

Bakounine fué un moscovita que nació á principios del siglo, y se hallaba emparentado con la aristocracia rusa; uno de sus tíos fué embajador de la gran Catalina, y él mismo era primo por afinidad del célebre Mouraviev, el verdugo de Polonia.

En ella se encontraba Bakounine sirviendo como oficial de artillería, y el espectáculo del despotismo á que se hallaban sujetos los polacos le produjo una revolución moral que fué bien pronto seguida de la decisión firme de dedicarse á la emancipación del pueblo y á la libertad de los oprimidos. Comenzó su carrera de agitaciones.

En 1846 estuvo en Alemania, seducido por las ideas hegelianas y formando parte de la extrema izquierda de las escuelas revolucionarias; en 1847 vino á Francia, de donde tuvo que salir por la violencia de sus ideas. Las insurrecciones contaban siempre con él, y en la de Dresde fué uno de sus directores, por lo que estuvo preso y condenado á muerte, cuya pena se le conmutó por encierro perpetuo en una fortaleza austriaca; de allí salió reclamado por la Rusia, y pasó ocho años encerrado en el fuerte de Petropaulowsk, en Saint-Petersbourg. «En la prision, dice Laveleye, sus ideas revolucionarias se convirtieron en un fanatismo, en una especie de religión. Se comparaba voluntariamente á Prometeo el Titan bienhechor de los hombres, encadenado á una roca del Cáucaso por orden del tsar del Olimpo. El mismo pensó, según dicen, en hacer un drama sobre este asunto, y años más tarde cantaba algunas veces la pena de las Océanidas viniendo á llevar sus consuelos á la víctima de la venganza de Júpiter.

Naturalmente Bakounine el era Prometeo moderno que traía á los hombres la luz y la verdad.» En 1857, la prision perpetua le fué conmutada por el destierro á Siberia, donde no sufrió grandes padecimientos á causa de ser pariente suyo el gobernador; y hasta tuvo una misión del gobierno, por la cual pudo embarcarse para el Japon y América, llegando á Inglaterra en 1861. Entonces escribió en el famoso periódico el *Kolokol*, que redactaban Herzen y Ogaref. Cuando la insurrección de los polacos en 1863 quiso Bakounine fomentarla en la Lituania; pero le fué imposible pasar de Malmoen, en Suecia, y en 1865 aparece en Italia fomentando y organizando el socialismo entonces, y algún tiempo despues prestó sus servicios á la Internacional; pero luego no admitió como ella que se podía esperar en un porvenir mejor con la reforma de las instituciones actuales, y en el Congreso de la Liga de la paz y de la libertad, efectuado en Roma en 1867 bajo la presidencia de Victor Hugo, intentó con algunos amigos hacer adoptar soluciones comunistas, obteniendo una derrota.

Desde aquel momento fundó una sociedad nueva que debía ser órgano de sus ideas, la Alianza de la democracia socialista, indignado de la imbecilidad y cobardía de los demócratas burgueses. La Alianza hizo la declaración de que se adhería á la Internacional; pero el Consejo general de ésta rehusó admitirla, diciendo que la Alianza, que se proclamaba también internacional, no podía como tal entrar en sus cuadros. La Alianza pronunció su disolución, y sus secciones entraron aisladas en la gran asociación.

En Génova, Bakounine publicó el periódico *La Igualdad*, y en sus artículos en *El Progreso*, de Lodis, excitó á los socialistas del Jura á separarse de los radicales de la Suiza latina. Así fué como creó el

grupo de los autonomistas, adversarios de los autoritarios de Marx.

Sus ideas fueron traídas á España por los internacionalistas, y ganaron también rápidamente terreno entre los socialistas franceses. En Setiembre de 1870 organizó una insurrección en Lyon; ya estaba preparado el decreto aboliendo el Estado; pero la conspiración abortó, y Bakounine volvió á tomar el camino de Ginebra.

En 1872, Marx logró que se expulsara al agitador ruso de la Internacional, y dos años despues, cuando la Federacion del Jura constituyó una nueva asociación universal, Bakounine se retiró de la vida militante y vivió cerca de Locarno, en una casa que sus enemigos decían estaba amueblada con un lujo desproporcionado para un furioso enemigo de la desigualdad. Su salud estaba ya muy quebrantada y murió en Berna el día 2 de Julio de 1876.

Sus escritos no son muy numerosos ni importantes; los principales los forman *El imperio kvontó-germánico y la revolución social* y *La teología política de Mazzini y La Internacional*. Como todos los apóstoles, su influencia se ha dejado sentir mejor por la propaganda oral, los discípulos entusiastas y las instituciones que ha creado.

«Proudhon, dice Laveleye, es un dialéctico brillante que no tiene ideas puras sobre nada, y que por consiguiente está lleno de contradicciones. De una parte suprime la propiedad y no deja á los individuos más que la posesión..... no dice cuál; pero en todo caso el propietario colectivo será el Estado, que centralizará todos los instrumentos del trabajo. De otra, poniendo fin á la hostilidad de los economistas contra la intervención del Estado, concluye por preconizar la anarquía; es decir, la supresión del Estado.

El orden resultará, según él, de la iniciativa de los individuos desembarazados de las trabas de toda especie que hoy les oprimen y arruinan. Bakounine reproduce estas ideas, y solamente las viste á la rusa. Reclama la propiedad colectiva del suelo y de los instrumentos del trabajo; pero la confiere á la Commune, tal como existe para las tierras en las aldeas de la gran Rusia. Quiere la anarquía con una especie de entusiasmo místico completamente extraño á Proudhon: sueña con la destrucción total de todas las instituciones existentes y con una sociedad amorfa, es decir, sin forma alguna, lo que significa en realidad la vuelta al estado salvaje. Para hacer que aquella venga, es preciso una revolución sin piedad, que por el hierro y por el fuego extirpe hasta los últimos restos del antiguo orden social. El objeto final es, pues, el colectivismo, ó mejor dicho, el amorfismo, y el medio para conseguirlo la pan-destrucción.

Sus ideas las vemos aplicadas y extendidas en las tendencias de la Alianza de la democracia socialista, en los folletos que ha publicado y en las doctrinas de sus discípulos.

«La Alianza, dice el programa de ésta, se declara atea: quiere la abolición definitiva y completa de las clases y la igualdad política, económica y social de los dos sexos: quiere que la tierra y los instrumentos del trabajo, como todo otro capital, constituyan la propiedad de la sociedad colectiva entera, no pudiendo ser utilizada sino por los trabajadores; esto es, por las asociaciones agrícolas é industriales; y reconoce que todos los Estados políticos y autoritarios que actualmente existen deben desaparecer en la union universal de las asociaciones libres.»

El medio para realizar este cambio lo expuso sin rebozo alguno Jaclard, discípulo de Bakounine, en el Congreso destinado á fundar la paz universal. «¿Queréis conservar, dijo, las instituciones actuales para mejorarlas? Vano intento. Ellas no pueden ser más que destructoras de tiranía y de explotación. Nosotros somos lógicos: queremos destruirlo todo. Nos separaremos de vosotros y os decimos: queréis guerra y la guerra será terrible, porque se dirigirá contra todo lo que existe. Sí, es preciso concluir con la burguesía y sus instituciones. Solamente sobre sus ruinas humeantes se asentará la república definitiva. Sobre las ruinas cubiertas, no diré de su sangre, porque hace mucho tiempo que

no tiene ninguna en las venas, sino en sus detritus acumulados, nosotros clavaremos la bandera de la revolución social.»

En un folleto titulado *Cartas á un francés* (Setiembre de 1870), Bakounine expone el programa de acción que quería se adoptase por los revolucionarios de Francia. Hé aquí sus puntos principales: «La capital insurrecta se constituirá en Commune. La federación de las barricadas será permanente. El Consejo comunal se formará de delegados, uno por barricada ó por barrio, diputados responsables y siempre revocables. El Consejo nombrará de su seno comités ejecutivos separados para cada rama de la administración revolucionaria de la Commune. La capital declara que todo gobierno central queda abolido y que renuncia á gobernar las provincias. Invitará á las otras Communes urbanas y rurales á reorganizarse revolucionariamente y á enviar á un sitio que se designe delegados con mandato imperativo y revocable para constituir la federación de las Communes autónomas y organizar la fuerza revolucionaria necesaria para triunfar de la reacción. Esta organización no queda limitada al país insurrecto; otras provincias y otros países pueden formar parte de ella. Las Communes que se pronuncien por la reacción serán excluidas.»

La Alianza de la democracia socialista era una sociedad medio pública, como la Internacional, y medio secreta, como el Carbonarismo. Se componía de tres secciones. La primera, formada para los «hermanos internacionales», en número de ciento. Estos son los jefes del movimiento, conocidos entre ellos, pero que no deben hacerse conocer á los profanos. «Ellos—dicen los estatutos—no deben tener otra patria que la revolución universal, ni otros enemigos que la reacción», y además aceptar el programa en todas sus consecuencias teóricas y prácticas, unir á la más absoluta reserva la pasión revolucionaria y «tener el diablo en el cuerpo». La segunda sección la componen los «hermanos nacionales», nombrados por los internacionales para preparar la revolución en cada país con entera independencia, teniendo cuidado de que no sospechen la existencia de una organización internacional.

Por último, en la tercera sección entran los simples adherentes que figuran en las asociaciones socialistas locales y en los Congresos, y constituyen el gran ejército de la insurrección. La Alianza parte del concepto de que las «revoluciones no son hechas por los individuos ni por las sociedades secretas; se hacen por ellas, producidas por el movimiento de las ideas y de los individuos... Todo lo que puede una sociedad secreta es inculcar en las masas las ideas que las impulsan á la revolución y enseguida constituir un estado mayor capaz de dirigir el movimiento cuando estalle. Para la organización internacional de la revolución bastan 100 hombres adictos é íntimamente unidos.»

«Por una contradicción flagrante, dice Laveleye, Bakounine, que predica la anarquía y se subleva contra Marx y su Consejo general porque se atribuyen demasiada autoridad, vuelve aquí á las ideas de Mazzini y crea una organización centralizada sobre el modelo de la de los jesuitas, teniendo, como ésta, el puñal en las manos de un hombre y la punta en todas partes.

Continuará.

## Centenario de Calderon

Reunida anoche la Junta central de la prensa en el Circulo de la Union Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Borrego, con objeto de hacer entre los periódicos de Madrid un reparto proporcional de la suma necesaria para costear una carroza que represente á la prensa en la procesion del Centenario, se hizo una lista en la que consta la cuota correspondiente á cada periódico, que, impresa, será distribuida, juntamente con una carta-circular á los interesados, á la mayor brevedad.

La comision especial nombrada por la central de la prensa dió cuenta de que habia obtenido del autor del proyecto de carroza la rebaja de una cantidad considerable, y la reunion acordó un voto de gracias á aquélla, que estaba compuesta de

los Sres. Tabino (D. Francisco), Rico y Bremon. La junta terminó á hora bastante avanzada.

La comision central de la prensa, deseosa de que todo el periodismo español esté representado en la procesion cívica con una carroza alegórica, ha creído oportuno proceder á un reparto con objeto de allegar recursos. Pero estos recursos no deben ser limitados á los que proporcione la prensa de Madrid; para alejar todo carácter de exclusivismo local, puesto que se trata de honrar la memoria de un gran genio español, la comision quiere contar también con el auxilio de los periódicos de provincias y Ultramar. Algunos de éstos, entre ellos *La Andalucía*, de Sevilla, *El País*, de Lérida, el *Boletín de Cádiz*, y otros, hasta el número de 40, se han asociado ya al pensamiento del Centenario y contribuido al efecto. La comision cree poder contar con la cooperacion de los ilustrados colegas que aún no han respondido á su llamamiento, y les invita á que así lo hagan en el plazo más breve posible.

Muchas familias de la alta sociedad contribuirán al esplendor del Centenario formando una comarsa de niños, que, vestidos con trajes de la época, figurarán á Felipe IV y la reina, Quevedo, el conde duque de Olivares, el conde de Espinola, el arzobispo de Toledo, Murillo, Velazquez, Ribera, Zurbaran, Montalban, Rojas, damas y caballeros de la corte, pajes y guardias, hombres de Estado, poetas y escritores insignes, militares ilustres, cuanto brilló entonces en nuestra patria, y asimismo parejas de todos los tipos y clases populares de aquel tiempo.

Los vecinos del populoso barrio de Salamanca se reunieron anteayer en casa del señor duque de la Torre, con objeto de tributar por sí mismos un homenaje de respeto á la memoria del inmortal autor de *La vida es sueño* y arbitrar recursos para contribuir á la gran fiesta nacional que se prepara.

Se nombró un comité directivo, compuesto de las personas siguientes:

Señor duque de la Torre, presidente; Sr. Castelar, vicepresidente; vocales: don Jacinto María Ruiz, general Tassara, conde de Casa-Sedano, coronel Rogí, don Francisco Cisneros, D. Carlos Ibañez, duque de Medina-Sidonia, D. Juan García Torres, D. Luis de Rute, D. Eduardo Leon y Llerena, D. Juan Bautista Topete, don Ramon Rodriguez Correa, D. Tomás Ibarrola, D. Leon Crespo, conde de Villapardierna, D. Miguel Morayta, D. Nicanor Ibarra, D. José Lopez Dominguez, marqués de Campo, marqués de Ahumada, y marqués de Dos Hermanas, secretario general.

A la constitucion de este comité seguirá probablemente la de una junta de señoras, que contribuirá, por su parte, á la más perfecta realizacion del pensamiento.

El comité se reunirá mañana en casa del secretario, señor marqués de Dos Hermanas, para dar principio á sus trabajos.

Digna de imitacion es la levantada y patriótica conducta de los vecinos del barrio de Salamanca, que si fuera seguida en los demas distritos de Madrid, ayudaría poderosamente al esplendor de las fiestas con que ha de honrar nuestra patria el Centenario de Calderon.

## Sociedades

científicas, artísticas y literarias

En el Circulo Nacional de la Juventud continuó anoche, en la seccion de ciencias morales y políticas, la discusion de la Memoria del Sr. Corton, «Patria y cosmopolitismo».

El Sr. Becerra y Alonso hizo varias consideraciones de etnografía y antropología; manifestó que las naciones tienden á constituirse con arreglo á los principios de Bagehot, y que realizarán esta aspiracion desterrando el sentimiento de la patria, y concluyó afirmando que su ideal sólo puede alcanzarse por medio de la democracia.

Habló despues el Sr. Jutiz para impugnar las afirmaciones ultramontanas del señor Aguilar, quien rectificó también haciendo una apología del catolicismo y combatiendo la libertad religiosa.

Usaron, por último, de la palabra los señores Labra y Galvez Holguin (D. Leopoldo): el primero para manifestar que el sen-

timiento de la patria era convencional, y que el cosmopolitismo encerraba el verdadero ideal de la humanidad, y el segundo para defender la doctrina democrática en contra del ultramontanismo.

Bajo la presidencia del Sr. Fernandez Duró celebró anoche sesion ordinaria la Sociedad Geográfica para continuar la discusion sobre el tema «Division territorial de España».

El punto puesto á discutir primeramente dice así:

«¿Deberán empezarse los trabajos para la reforma de las divisiones territoriales partiendo desde las mayores circunscripciones, ó al menos de la provincia, y descendiendo hasta el término municipal, ó será más conveniente emprender los estudios para modificar desde luego las agrupaciones municipales, pasando despues á las de partidos judiciales, provincias, y por último, á las grandes divisiones administrativas en los diversos ramos?»

En esta cuestion, la Sociedad Geográfica fué de opinion, casi unánime, de que se debía adoptar el segundo procedimiento, esto es, informar primero las unidades inferiores y despues pasar ordenadamente á las superiores.

El Sr. Coello y el Sr. Arratia manifestaron á este propósito algunas de las razones que hacen opinar así. Empezando por la determinacion de ayuntamientos, la operacion puede hacerse con facilidad relativa, puesto que habiendo por fuerza menos elementos á que atender que si se trata desde luego de las grandes circunscripciones, se pueden tener en cuenta hasta intereses secundarios, pero importantes, que bien combinados han de hacer más sólida y natural y estable la determinacion. Despues puede procederse así, en terreno firme ya, al estudio de los partidos, luego de las provincias, etc.

No habiendo entré la concurrencia, que era escasa, quien refutara tales aseveraciones, se hizo constar así, pasando á discutir el punto siguiente, que dice:

«¿Podrá establecerse como base general que los partidos judiciales se compongan de ayuntamientos completos, las provincias de partidos judiciales que tambien lo estén y las grandes circunscripciones de provincias enteras? En el caso de no adoptarse un solo orden de agrupaciones de provincias para los diferentes servicios, ¿convendrá tambien que las circunscripciones más extensas se compongan de otras agrupaciones completas de orden inferior?»

El Sr. Coello optó por la afirmativa en la primera parte y porque se estudiase maduramente la segunda.

La Mesa y toda la sociedad invitó despues al Sr. Chao, allí presente, á que hiciese uso de la palabra en aquella cuestion, apesar de no ser individuo de la sociedad. Este señor, agradeciendo la deferencia, manifestó que hablaría en alguna de las próximas sesiones.

## Espectáculos

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Ultima funcion de la temporada.—Beneficio de los asilos del Pardo.—Aida.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º Impar.—Beneficio de los inundados de Sevilla.—Lo positivo.—El memorialista.

ZARZUELA.—A las nueve.—Turno impar.—El rosal de la belleza.

APOLO.—A las ocho y media.—Extraordinaria á beneficio del público.—Los Magyares.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Beneficio de los señores Carrion y Vital Aza, cuyos productos ceden á favor de los inundados de Sevilla.—El hijo de la nieve.—Modesto Gonzalez.

LARA.—A las nueve.—Turno 2.º.—Un cargo de confianza.—La nodriza.

VARIETADES.—A las nueve.—Beneficio de la señora Espejo.—Cosas del día.—Que viene mi mujer.—Los baños del Manzanares.—Cecilio.

MARTIN.—A las ocho y media.—Beneficio del señor Pardiñas.—Por un ángel.—La Patti y Nicolini.—Trapisondas de portal.—Miss Zao (monólogo).

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Las citas.—La trompa de Eustaquio.—El vecino de enfrente.—El último figurin.

MADRID.—A las ocho y media.—Este cuarto no se alquila.—El lucero del alba.—Las citas.—Pascual Bailon.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

## Cultos

SANTO DEL DIA 7.—San Epifanio, obispo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Encarnacion, donde continúa la novena de la Virgen de los Dolores; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Juan Manuel Carus, terminando con la reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Antonio del Prado.



España y Marruecos

III

En nuestro artículo anterior examinamos lo inconveniente de la limitación de las protecciones en Marruecos con relación á nuestros intereses, puesto que reduce y ha de reducir cada día más nuestra influencia en el imperio serifiano.

En el presente, y siguiendo la tarea que nos hemos impuesto, vamos á estudiar otra cuestión de suma importancia, y en la que se ha seguido una política altamente fatal y desastrosa.

Limitrofes á nuestras plazas llamadas presidios menores se encuentran las veintidós kabilas que forman lo que se conoce con el nombre del Riff. El carácter levantisco de los habitantes de este territorio, la conducta no acertada de nuestras autoridades en estas posesiones fronterizas, nos han mantenido por espacio de mucho tiempo y hasta hace muy pocos años en un estado de guerra permanente, que hacía tan grave la situación de los moradores de las citadas plazas, que ni siquiera por un momento podían dejar el abrigo de las murallas y los fuertes.

Suavizadas las costumbres y entabladas relaciones á consecuencia del tratado de comercio de 1860, los riffeños comenzaron á comunicarse con nosotros, frecuentando nuestro trato, y desapareciendo por tanto antiguos rencores y odiosos antagonismos.

Así las cosas, llegó el año 1877, cuando el gobierno del emperador trató de hacer en el Riff una de esas cuestiones que no son otra cosa que verdaderas rapiñas, y resistiendo con energía el bajá de las kabilas de Beni-sidel y Enid-dana, despertó hacia su persona y deudos un odio tan profundo en el gobierno de Fez, que el mismo hermano de Muley-Hasan pasó al Riff, no en son de conquista (por temor sin duda), sino empleando ardides y astucias, que dieron por resultado apoderarse del altivo bajá, que fué conducido á Fez en clase de prisionero.

Pero aún les pareció poco á los mandantes del imperio este acto, y despejados caminos para esperar en ventajosa posición el total desquiciamiento de un pueblo con el que están íntimamente ligados nuestros intereses, y cuya total ruina es presentida por todos los Gabinetes de Europa, y apesar de que ellos mismos han realizado actos favorables á esta gran obra política, han sido rechazados, no en el momento de pedir, sino en el período de ofrecer.

Seguendo nuestra política esos derrotados, tiene que ser nuestro porvenir tan desgraciado como el presente; y en la vida de las naciones, cuando por torpeza ó por otros móviles se dejan de aprovechar favorables ocasiones y de tomar parte en determinados acontecimientos, pagan con creces las torpezas, malicias ó debilidades de sus gobiernos, como los hijos, aún siendo inocentes, sufren como reata de culpa los pecados de sus padres.

Se nos han presentado fáciles y despejados caminos para esperar en ventajosa posición el total desquiciamiento de un pueblo con el que están íntimamente ligados nuestros intereses, y cuya total ruina es presentida por todos los Gabinetes de Europa, y apesar de que ellos mismos han realizado actos favorables á esta gran obra política, han sido rechazados, no en el momento de pedir, sino en el período de ofrecer.

Siendo nuestra política esos derrotados, tiene que ser nuestro porvenir tan desgraciado como el presente; y en la vida de las naciones, cuando por torpeza ó por otros móviles se dejan de aprovechar favorables ocasiones y de tomar parte en determinados acontecimientos, pagan con creces las torpezas, malicias ó debilidades de sus gobiernos, como los hijos, aún siendo inocentes, sufren como reata de culpa los pecados de sus padres.

Siendo nuestra política esos derrotados, tiene que ser nuestro porvenir tan desgraciado como el presente; y en la vida de las naciones, cuando por torpeza ó por otros móviles se dejan de aprovechar favorables ocasiones y de tomar parte en determinados acontecimientos, pagan con creces las torpezas, malicias ó debilidades de sus gobiernos, como los hijos, aún siendo inocentes, sufren como reata de culpa los pecados de sus padres.

Siendo nuestra política esos derrotados, tiene que ser nuestro porvenir tan desgraciado como el presente; y en la vida de las naciones, cuando por torpeza ó por otros móviles se dejan de aprovechar favorables ocasiones y de tomar parte en determinados acontecimientos, pagan con creces las torpezas, malicias ó debilidades de sus gobiernos, como los hijos, aún siendo inocentes, sufren como reata de culpa los pecados de sus padres.

Siendo nuestra política esos derrotados, tiene que ser nuestro porvenir tan desgraciado como el presente; y en la vida de las naciones, cuando por torpeza ó por otros móviles se dejan de aprovechar favorables ocasiones y de tomar parte en determinados acontecimientos, pagan con creces las torpezas, malicias ó debilidades de sus gobiernos, como los hijos, aún siendo inocentes, sufren como reata de culpa los pecados de sus padres.

Siendo nuestra política esos derrotados, tiene que ser nuestro porvenir tan desgraciado como el presente; y en la vida de las naciones, cuando por torpeza ó por otros móviles se dejan de aprovechar favorables ocasiones y de tomar parte en determinados acontecimientos, pagan con creces las torpezas, malicias ó debilidades de sus gobiernos, como los hijos, aún siendo inocentes, sufren como reata de culpa los pecados de sus padres.

Siendo nuestra política esos derrotados, tiene que ser nuestro porvenir tan desgraciado como el presente; y en la vida de las naciones, cuando por torpeza ó por otros móviles se dejan de aprovechar favorables ocasiones y de tomar parte en determinados acontecimientos, pagan con creces las torpezas, malicias ó debilidades de sus gobiernos, como los hijos, aún siendo inocentes, sufren como reata de culpa los pecados de sus padres.

borrar este acto, y quitar á nuestros fronterizos de Melilla toda esperanza, relevó al señor brigadier Macías, que, inspirándose en levantados sentimientos, había cometido el grave error de hacer la causa de España.

Bien es verdad que no era posible que otra cosa ocurriese, pues estábamos en vísperas de unas conferencias diplomáticas, preparadas por el Gabinete de Londres para favorecer y dar impulso á su política, y de esas conferencias iba á ser presidente el jefe del Gobierno español; de manera que no podía hacerse una política española en contra de extrañas aspiraciones.

Si á esto agregamos que el ministro inglés en Tanger (decimos mal, nuestra legación) se manifestaba hostil á estos sucesos, se comprenderá perfectamente que la opinión, la prensa y las autoridades de Granada y Melilla en aquella época no tenían razón alguna al creer conveniente á los intereses de España la protección á los riffeños.

Jamas á nación alguna se ha presentado ocasión más propicia para realizar actos políticos de mayor importancia. Si á los mismos ingleses se les hubieran hecho los ofrecimientos que á nosotros nos hicieron los fronterizos á cualquiera de sus posesiones ó colonias, de seguro que en manera alguna hubiesen seguido la conducta quijotesca del que era entonces nuestro gobierno, sino que, por el contrario, se hubiesen sabido aprovechar de actos tan ventajosos.

El Gobierno conservador, al rechazar á los riffeños de la manera y forma en que lo hizo, no tuvo en cuenta el estado en que se encuentra el imperio, no pensó que lo ménos importante de ese país es lo que se ha dado en llamar gobierno, puesto que la fuerza reside en las grandes masas que niegan obediencia á sus mandantes, sin que éstos tengan medios de hacerse respetar y obedecer.

Y cuando kabilas enteras pedían á España protección; cuando, huyendo de las arbitrariedades y rapiñas de los suyos, buscaban nuestra sombra y nuestro amparo atraídas por vínculos de cariñosa simpatía, la repulsión de que fueron víctimas por parte de aquel Gobierno reviste todo el carácter de un acto impolítico de que indudablemente ha de ser responsable ante la historia.

Se nos han presentado fáciles y despejados caminos para esperar en ventajosa posición el total desquiciamiento de un pueblo con el que están íntimamente ligados nuestros intereses, y cuya total ruina es presentida por todos los Gabinetes de Europa, y apesar de que ellos mismos han realizado actos favorables á esta gran obra política, han sido rechazados, no en el momento de pedir, sino en el período de ofrecer.

Siendo nuestra política esos derrotados, tiene que ser nuestro porvenir tan desgraciado como el presente; y en la vida de las naciones, cuando por torpeza ó por otros móviles se dejan de aprovechar favorables ocasiones y de tomar parte en determinados acontecimientos, pagan con creces las torpezas, malicias ó debilidades de sus gobiernos, como los hijos, aún siendo inocentes, sufren como reata de culpa los pecados de sus padres.

Hechos y dichos

Después de confesar la importancia del servicio realizado por la guardia civil dando muerte á los criminales fugados de la cárcel de Guadix, declara *El Cronista* que, no siendo su oposición sistemática, felicita al Gobierno, *siquiera sea todavía condicionalmente*, por el éxito halagüeño, aunque tardío, de sus esfuerzos en este asunto.

Las palabras que subrayamos demuestran evidentemente lo poco que agrada al colega verse obligado por las circunstancias á dirigir al Gobierno una felicitación que en los términos más entusiastas hubiera tributado, y sin género alguno de reservas, á un Gabinete del cual formara parte el Sr. Romero.

En cuanto á que el éxito ha sido tardío, debemos decir á *El Cronista* que más vale tarde que nunca, y que, á continuar el partido conservador en el Poder, Dios sabe el tiempo que los bandidos hubiesen continuado haciendo de las suyas, á juzgar por lo que hicieron y la holgura de que disfrutaron durante la dominación conservadora.

Después de una breve y pintoresca descripción del estado á que había llegado nuestro país merced á la *acertadísima* dirección que su partido había dado á los negocios públicos, pregunta el órgano de los húsares:

«¿Qué ha pasado después, para que á la tranquilidad y á la confianza hayan reemplazado la inquietud y la zozobra en los últimos? Pues no ha pasado otra cosa sino el advenimiento al Poder del fusionismo.»

¡Pero si ha sucedido lo contrario, travieso colega! Antes no existían esa tranquilidad ni esa confianza de que nos habla: hoy es cuando realmente existen, reemplazando á la inquietud y á la zozobra que se habían apoderado de todos los ánimos, menos de los conservadores, en vista del desorden que éstos produjeron en todos los ramos de la administración pública.

Ocupándose *El Cronista* del infeliz guardia que pereció en la refriega sostenida últimamente contra los bandidos de Guadix, dice:

«Deber nacional es atender á la familia del mismo, y para esto no habrá seguramente opiniones ni partidos políticos.»

Alguna vez hablamos de estar conformes con nuestro colega. Abrigue éste la más completa seguridad de que el Gobierno atenderá, como debe, á la familia del desdichado guardia civil.

El Diario Español:

«La Iberia continúa hablando de la libertad que disfruta la prensa.»

Ya saben nuestros lectores que contra el director del *Diario de San Fernando* se ha incoado un proceso criminal á consecuencia de un artículo censurando acuerdos del gobernador de Cádiz.

Ya saben nuestros lectores que fué secuestrada la edición del *Diario de San Fernando* el día en que se instruyó contra su director un proceso criminal.

Pero nuestros lectores no sabían que el juzgado del distrito de San Pedro de Barcelona se presentó anteayer en la redacción de *La Correspondencia Catalana*, periódico de aquella capital, y con todas las formalidades secuestró la edición de dicho colega, é incoó diligencias criminales contra el autor de un artículo titulado *Lamentables equivocaciones*. En este artículo se censuraban actos públicos del ministro de la Guerra.

Siga hablando *La Iberia* de la libertad que disfruta la prensa.

Nuestro colega La Iberia:

«Como nuestros lectores verán en las anteriores líneas, sólo se trata de procedimientos incoados ante los tribunales ordinarios.»

«Es que desea *El Diario Español* que se suprima el Código penal?»

Es lo único que les quedaba que pedir á los catovistas.»

Difícilmente habrá periódicos á quienes más ciegue la oposición que á los periódicos conservadores, ni se dará frescura mayor que la de éstos para formular cargos infundados, y precisamente en asuntos acerca de los cuales debieran callar por lo mucho que les interesa.

¡Sostener que la prensa no disfruta de libertad!

¡Y que digan esto los diarios conservadores! ¡Ellos que con el Gabinete Cánovas disfrutaban de una amplia libertad, en tanto que la prensa de oposición gemía bajo la acción del fiscal de imprenta; ellos, que gozan ahora de aquella misma libertad, generosamente dispensada por el Gobierno, y que contra él ejercitan de la manera más injustificada y violenta; ellos, en fin, que desde la Restauración á la fecha no han probado la más mínima gota de la amarga hiel de las denuncias y suspensiones, que el señor Cánovas hizo apurar hasta las heces á toda la prensa de oposición!

¡Ah! Se quejan de vicio, y en ninguna acusación aparece tan claro como en ésta lo injusto y sistemático de su proceder.

Dice un periódico conservador:

«El Ministerio fusionista parece que no ha hecho ni ha de hacer cosas de gran sustancia, y esto no embargante, parece por otro lado, si se compara la España de hoy con la España de há dos meses no más, que el País ha experimentado un secudimiento que le tiene conmovido y suspenso.»

Si al colega y sus amigos les parece que el Gobierno no hace cosa de sustancia, es porque ellos no encuentran nada sustancioso alejados del presupuesto.

Y si el País está conmovido y suspenso, es de satisfacción y de asombro por verse libre de la dominación conservadora.

*El Imparcial* de ayer dice lo siguiente:

«Un colega dice que desde hace días preocupa á los círculos militares la especie de que el ministro de la Guerra piensa confiar á los coroneles de Estado mayor la tercera parte de los mandos de los regimientos de artillería, caballería é infantería.»

¿Qué círculos militares serán esos que se preocupan con tan estupidas noticias?

¿Serán los mismos en que se forjan, con la santa intención de emponzoñar el ánimo de los jefes y oficiales de ciertas armas é institutos, tan queri-

dos y tan estimados por el ministro de la Guerra como los ayudados en el suelto anterior?

Pues si éste es su propósito, nos parece que pierden el tiempo esos nuevos noticieros del género travieso, y sólo pueden hallar en su oficio el más absoluto desden de parte de los mismos á quienes afectan distinguir.

El último balance del Banco de España

La *Gaceta* ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Marzo último.

La cuenta de caja importaba en fin de dicho mes la cantidad de 115.971.991 pesetas 30 céntimos.

El efectivo en las sucursales era de pesetas 80.994.311.33. En poder de comisionados, 36.786.951.06, y en el de conductores, 4.949.531.25.

La cartera en Madrid en la indicada fecha ascendía á la cifra de 367.772.659.07 pesetas, y en las sucursales, 97.994.071.28.

Los billetes emitidos en Madrid se elevaban en 31 de Marzo á la cifra de 106.758.100 pesetas, y en las sucursales á 165.166.375.

Los depósitos en efectivo importaban en fin del mes anterior 39.288.945.75, y en las sucursales 12.103.635.43.

Las cuentas corrientes se elevaban en la expresada fecha á la suma de 151.438.747.19 pesetas en Madrid y 56.963.804.57 en las sucursales.

Comparadas las anteriores cifras con las del balance del mes de Febrero, arrojan las siguientes diferencias:

La cuenta de caja disminuyó en Marzo 3.113.077 pesetas, el efectivo en las sucursales 23.363, en los comisionados 4.283.463 y aumentó en poder de los conductores 2.660.700.

La cartera en Madrid sufrió una baja en Marzo de 12.399.023 pesetas, y en las sucursales de 315.784.

Los billetes emitidos en Madrid aumentaron en dicho mes 1.885.850 pesetas, y disminuyeron en las sucursales 3.045.825. Los depósitos bajaron en Marzo 755.766 pesetas en Madrid y aumentaron en las sucursales 674.895.

Las cuentas corrientes sufrieron un descenso en Madrid de 17.723.936 pesetas, y aumentaron en las sucursales 5.232.569.

La cuenta de ganancias y pérdidas figura en el balance que examinamos con 6.077.778.61 pesetas, correspondiendo á realizadas 3.715.343.2 y á no realizadas 2.362.435.59.

Sigue figurando en el balance el epígrafe de diversos, y en el de Marzo aparece con la cifra de 20.307.826 pesetas.

La baja que se nota en la cartera, que excede de 12 millones de pesetas, es de creer que obedezca á la cuenta con el Tesoro, y mucho celebráramos que éste no necesitase de auxilio extraño para atender á las obligaciones del Estado.

También celebramos el descenso en las cuentas corrientes, que han disminuido cerca de 18 millones de pesetas, pues que todo lo que sea el capital improductivo sacarlo á empresas de utilidad y á dar vida al comercio, á la industria y á la agricultura es digno de aplauso.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto declarando nul suscitada una competencia entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Villajoyosa.

**Marina.**—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir sin necesidad de subasta 1.216 toneladas de hierro de la fabrica Lowmoor, con destino á la construcción de distintas piezas para los buques que se expresan.

—Relevando del cargo de vocal de la comisión de faros al capitán de navío don José María Tuero, y nombrando en su lugar á D. Juan Soler, de igual clase.

—Real orden indultando al teniente de navío D. Francisco J. Cavestani y dándole de alta en la escala activa del cuerpo general de la Armada.

**Hacienda.**—Real decreto confiriendo á D. Segismundo Moret la misión honoraria de representar al Gobierno en la Conferencia monetaria próxima de París.

—Real orden habilitando los puertos de San Martín de las Arenas y la Requejada para el embarque y desembarque de efectos de comercio, con intervención de la aduana de Suances (Santander).

**Gobernación.**—Reales órdenes resolviendo cinco recursos de alzada.

**Gracia y Justicia.**—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia en las fechas que se expresan.

Sustitutos de Ultramar

La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de la Guerra en la que se designan las siguientes conclusiones:

«Primera. Que cuando ocurra la deserción de un sustituto con destino á Ultramar, ó en el caso de ser anulada la sustitución, se notifique inmediatamente al sustituto por conducto del alcalde ó autoridad militar del punto en que resida, pero sin obligarle á emprender la marcha para incorporarse al depósito de bandera, estén ó no abiertos los embarques, hasta tanto que por un procedimiento breve se determine por quien corresponda si ha prescrito ó no el plazo de responsabilidad legal.

Segunda. Que si resulta en definitiva

responsable el sustituido á servir su plaza y se hallan en suspenso los embarques, no se le obligue á salir del punto de su residencia hasta que termine el período de la suspensión.

Tercera. Que en el propio caso de resultar el sustituido con la obligación de servir su plaza y hallarse abiertos los embarques, no se exija tampoco su presentación en el depósito de bandera hasta que espire el plazo que se le señale para presentar un nuevo sustituto ó redimirse á metálico, siempre que ante la autoridad militar ó alcalde por cuyo conducto le haya sido notificada la deserción del sustituto ó anulación de la sustitución manifieste su propósito de utilizar aquellos beneficios.

Y cuarta. Que por lo que se refiere á los sustituidos que resulten asimismo obligados á servir su plaza por haber cubierto cupo los respectivos sustitutos, como, según las citadas reales órdenes de 31 de Agosto de 1878 y 29 de Abril de 1880, están aquellos exentos de marchar á Ultramar, no procede en caso alguno su presentación en los depósitos, sino que, con sujeción á lo prevenido en la última de dichas disposiciones, deben permanecer en los puntos de su residencia con licencia ilimitada hasta que por el director general de Infantería se determine su situación definitiva.»

Interior

Las inundaciones

Telegramas recibidos anoche en los centros oficiales:

«Sevilla 5 (dos 45 tarde).

El ministro de Fomento al presidente del Consejo:

«Son las doce, hora en que vuelvo con el gobernador de recorrer algunos de los puntos inundados. Esta tarde recorreremos los restantes. En el barrio de San Bernardo y alrededores, que hemos visitado en lancha, el agua ha bajado próximamente un metro.

Al recorrer las calles en que había más agua se despejó el cielo, brillando por algún rato el sol, viéndose entonces los balcones de las casas inundadas engalanados con flores como en un día de fiesta.

He visitado al párroco del barrio, entregándole una cantidad en metálico para que en nombre del Rey la reparta entre los notoriamente necesitados. No hay temor por subsistencias. Las aguas en general bajan algo. Los trenes de Cádiz y Madrid, aunque con dificultades, llegan.

Merece aplauso la conducta y esfuerzo de las autoridades superiores políticas, militares y locales, y los Sres. Ibarra, teniente y regidor del barrio de San Bernardo, pues ellos mismos han cuidado de repartir el rancho á los pobres.

Por fortuna parece que el peligro grande ha pasado.

La opinión y el vecindario secundan admirablemente.»

Málaga 5 (cinco 10 t.). (Recibido siete 41 n.)

El diputado á Cortes D. Bernabé Danvila al ministro de la Gobernación:

«Las catástrofes de Alcora, producidas por las inundaciones del desbordamiento del río Guadalhorce, me obligan á rogar á V. E., como diputado por esta provincia, se sirva destinar alguna cantidad de fondos de calamidades para socorrer á las víctimas de este siniestro.»

Sevilla 5 (cinco 53 t.).

Desde el día de hoy queda restablecido el servicio de trenes desde Utrera á Marchena, con trasbordo en el puente de la Alameda. Los desperfectos del trayecto de Marchena á Osuna se hallan en reparación, que dará conocimiento á V. E. tan luego se halle libre á la circulación de trenes.

Sevilla 5 (nueve 41 noche).

El teniente de la guardia civil Sr. Lama y González ha regresado de la Alhambra, cuyo pueblo se encuentra inundado, habiéndole llevado un socorro de panes y habiendo llevado á cabo tan arriesgado servicio á mi satisfacción. Segun mis informes, varias casas amenazan ruina. Mañana se le remitirán nuevos socorros.

Sevilla 5 (nueve 45 noche).

El gobernador al ministro de la Gobernación:

«El desbordamiento del Guadalquivir ha iniciado su período de descenso, si bien de una manera poco sensible, puesto que continúa con 30 pies y 7 pulgadas sobre su nivel ordinario, siguiendo el temporal de lluvias y el barómetro más bajo que los días anteriores. He acompañado al señor ministro de Fomento á recorrer los barrios inundados de San Bernardo y Triana, haciéndolo en lanchas y balsas, y el señor ministro ha socorrido con generosa mano y donativos en metálico las necesidades de ambos barrios.

Un desagradable accidente ha podido ser causa de sensibles desgracias en el barrio de Triana. El carruaje que ocupaban los Sres. Lon, secretario particular del ministro, Luis Martínez y Rodríguez Rivera, teniente de navío, volcó en el agua al abordar una lancha, y gracias á la intrepidez de los marineros que la tripulaban, salieron con ligeras contusiones.

La conducta de los marineros venidos de San Fernando y del teniente Sr. Rivera es digna de encomio, pues se multiplican de noche y de día para atender á las innumerables necesidades de los inundados. Comisiones de todas las corporaciones, de la prensa y personal de todas las clases sociales felicitan al Gobierno y al señor ministro por su decisión á remediar los males de la inundación.»



Congreso de juriscónsultos aragoneses

SESION DEL DIA 1 DE ABRIL DE 1881

Abierta a las tres y media bajo la presidencia de D. Joaquín Gil Berges, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Entrándose en el orden del día, un señor secretario leyó el tema adicional: «El Consejo de familia debe introducirse en el Código en la forma y con las atribuciones que le reconoce la costumbre secular del Alto Aragón, al que se formula en el dictamen de la sección 1.ª la siguiente

Conclusion.

Que el Consejo de familia no debe llevarse al futuro Código aragones, y si dejar en pie las atribuciones y las formas que nuestros fueros y observancias dan a la asistencia é intervencion de los parientes en los casos en que segun dichas observancias y fueros son potestativa dicha asistencia ó intervencion.

Sobre este dictamen se formuló voto particular por el Sr. Costa, en el que se sienta la siguiente

Conclusion.

El Consejo de familia se trasladará del Fuero al nuevo Código, teniendo en cuenta para completarlo y sistematizarlo el Consejo doméstico de la costumbre alto-aragonesa y el regulado por el proyecto del Código civil de 1851, en los casos y forma que estime más justo y conveniente la comision encargada de redactar el Código civil aragones.

Puesta a discusion la conclusion del voto particular, se dió lectura por un secretario a los razonamientos en que la funda, sirviéndole de turno en pro, defendiéndola a su vez el Sr. Ripolles de las impugnaciones que la hicieron los señores Ibañez y Burillo, y terciando tambien en el debate los Sres. Naval, Guillen (don Felipe) y Sala, para proponer adiciones y modificaciones. Resumiendo lo expuesto por los oradores, el señor presidente formuló la conclusion en los términos siguientes:

«El Consejo de familia se trasladará del Fuero al nuevo Código, teniendo en cuenta como precedentes para completarlo y sistematizarlo el Consejo doméstico de la costumbre alto-aragonesa y el regulado por el proyecto de Código civil de 1851 y por las leyes de otros países en que se conoce esta institución, en los casos y forma que estime más justo y conveniente la comision encargada de redactar el Código civil aragones.»

Declarado el punto suficientemente discutido y abierta votacion nominal sobre la primera parte de la conclusion, fué aprobada por mayoría de 19 votos, y la segunda tambien se aprobó por mayoría de 7 votos.

Por un señor secretario se declaró aprobada la conclusion del voto particular del Sr. Costa.

Inmediatamente un señor secretario procedió a la lectura de la conclusion del tema 3.º del capítulo 2.º: «Los bienes sitios de un cónyuge, vendidos durante el matrimonio, ¿serán sustituidos por los que se adquieran con el precio de aquéllos? ¿Qué requisitos deben exigirse en su caso? ¿En la que contesta la sección 2.ª negativamente.

Puesta a discusion la contestacion de la sección 2.ª, la combatió el Sr. Ripolles, defendiéndola el Sr. Ena (D. Joaquín), y habiendo finado las horas de reglamento, el señor presidente manifestó que reservaba el uso de la palabra para la sesión próxima al Sr. Ibañez, que la tenía pedida en contra.

Orden del día para el lunes 4: la discusion pendiente. Se levantó la sesión a las seis y treinta minutos.

Telegramas

Argel 5.

Se cree que hasta el domingo próximo no podrán empezar las hostilidades en toda regla contra las tribus tunecinas.

Las tropas francesas han recibido el orden de esperar los refuerzos que se van a enviar desde Francia.

Todas las tribus tunecinas están en movimiento sobre la frontera de la Argelia.

Durante la noche encienden las tribus grandes hogueras en las cumbres de los montes, para que las demas tribus acudan a su llamamiento.

Entre los indigenas de Túnez se ha esparcido el rumor de que los italianos sostendrán su causa contra los franceses.

Tolon 5.

Han empezado en este puerto los embarques de las tropas destinadas a marchar a la Argelia para combatir contra los krumiers sin dejar desguarnecidas las plazas.

Paris 5.

Es inexacta la noticia dada por algunos periódicos de que se esté preparando una escuadra destinada a presentarse delante de Túnez.

Por ahora nada se ha decidido sobre el particular.

La guerra se limitará a las tribus belicosas que violan el territorio argelino.

Nueva York 5.

Segun noticias de Lima, fechadas el 10 de Marzo, los auracanos, aprovechando la ausencia de las tropas chilenas que se hallan en el Perú, han devastado la frontera de Chile.

Da esta república han salido 2.000 hombres para castigar a aquellos indios.

Habiendo pedido esta Agencia noticias a Lisboa respecto a los rumores que circularon ayer sobre graves trastornos ocurridos en Oporto, contesta lo siguiente:

Lisboa 5.

No ocurre nada de particular en Oporto. Anteayer, con motivo de una riña, ocurrió un pequeño conflicto entre la policia y un corto número de alborotadores, que fueron reducidos en el acto a prisión.»

Paris 5.

Senado.—Se aprueban varios artículos del proyecto de ley sobre la enseñanza primaria.

Paris 5.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 83 60/0.—5 por 100 id., 120 24.—Exterior español, 22.—Interior, 21 13/16.—Deuda amortizable interior, 00 00.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 492 50.—Consolidados ingleses, 100 1/2.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 9/16.—Exterior, 21 27/32.—Amortizable exterior, 42 1/2.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 494 37.

Tolon 6.

Continúan los embarques de tropas en este puerto con destino a la Argelia.

La mayor parte de los refuerzos estarán allí el sábado próximo, comenzando inmediatamente las operaciones.

Paris 6.

Las noticias de Túnez están contextes en que aumenta la efervescencia en las tribus del interior contra los franceses.

Han sido vanas todas las tentativas hechas por las autoridades tunecinas para apaciguar las tribus y evitar un conflicto.

Londres 5.

La prensa inglesa se muestra, en lo general, poco favorable a todo proyecto de conquista por parte de Francia en Túnez. Las noticias que se reciben de Irlanda dicen que, apesar del rigor desplegado por las autoridades inglesas, se empeora la situacion de aquella isla.

Los colonos siguen negándose a pagar sus arrendamientos, y los embargos dan lugar a sangrientos conflictos entre el pueblo y la policia.

Londres 6.

Se anuncia para el domingo próximo un gran meeting de socialistas en esta capital.

Montpellier 6.

El teatro de esta ciudad fué ayer presa de un horroroso incendio.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Constantinopla 6.

Continúan los temblores de tierra en Chio.

Se oye a intervalos un gran ruido dentro de la tierra.

El número de muertos a consecuencia del terremoto se eleva a 5.000.

Paris 6.

El Sr. Reinaud ha sido nombrado cónsul de Francia en Cádiz, y el Sr. Dubreuil con el mismo cargo en Puerto Rico.

Exterior

Actitud de Grecia

El gobierno de Atenas no habia recibido hasta el dia 2 ninguna comunicacion oficial relativa a las negociaciones que han tenido lugar en Constantinopla. Parece, por otro lado, que tampoco nada han decidido definitivamente las potencias.

Los principales periódicos de Atenas ven las últimas proposiciones de la Puerta como insuficientes, y aconsejan al gobierno helénico romper las hostilidades.

El gobierno, por su parte, ha hecho conocer a Europa los sentimientos de la nacion griega, relativamente a las últimas proposiciones turcas.

Los individuos de las reservas se apresuran a incorporarse a sus cuerpos.

Cinco batallones de infanteria y dos baterias de artilleria han partido del Pireo y de Atenas para Chalchis y Againion. Un gentío inmenso les ha despedido.

En tanto, Mr. Brailas, ministro de Grecia en Paris, presentó al ministro de Estado frances una comunicacion de su gobierno, pidiendo que sea oida Grecia antes de que las potencias fijen definitivamente las fronteras greco-turcas.

Igual acto han llevado a cabo todos los embajadores de Grecia cerca de las potencias signatarias del tratado de Berlin, ofreciendo presentar un Memorandum sobre las negociaciones seguidas en Constantinopla.

Poco probable es que el gobierno del rey Jorge pueda suscribir a las condiciones que presente Europa, y que modifiquen tan sensiblemente las resoluciones de la Conferencia de Berlin, sin haber podido hacer las oportunas y necesarias observaciones.

Es preciso no perder de vista que el estado de los ánimos en Atenas no permitirá al Jorge sacrificar nada del programa nacional sin haber hecho todos los esfuerzos posibles para convencer a las potencias de la legalidad de su reivindicacion.

Despues de tres meses, la Grecia se ha acostumbrado a las eventualidades de la guerra. Las Cámaras han concedido al gobierno todo lo que ha pedido para aumentar el ejército, que hoy, equipado é instruido, asciende a 54.000 hombres. En tales condiciones, se consideraria por Grecia como una humillacion pasar por lo que se pretende sin oír su voz. De lo contrario, acaso se consiga una solucion pacifica.

Francia y Túnez

Nuestros lectores conocen las noticias que sobre esta cuestion nos ha comunicado el telégrafo.

Los periódicos franceses consagran preferente atencion al asunto, como es natural, y se expresan con bastante vehemencia.

Hé aquí lo que dice La Liberté: «Ya es hora, en nuestra opinion, de que el gobierno frances ponga término a las

intrigas que se agitan en la corte del bey de Túnez contra Francia. Basta ser frances para estar expuesto a toda clase de vejaciones.

Los lazos que hace más de cincuenta años unian a Francia y a Túnez se han roto de pronto bajo la accion disolvente de un partido de aventureros extranjeros, que ha caído sobre el país como sobre su presa.

Los hechos que han tenido lugar en esta última época, y que han conmovido la opinion, no dejan duda alguna sobre la influencia que este partido ejerce en los consejos de Mohamed-Es-Sadek. Ha llegado a asegurarse que las grandes potencias estan dispuestas a apoyar contra Francia, y el bey ha creído inocentemente en esas promesas ilusorias.

Necesario es saber a qué atenernos sobre las esperanzas que los intrigantes de todas clases hacen concebir al bey de Túnez, prometiéndole el apoyo de Italia ó de Inglaterra en los actos vejatorios llevados a cabo contra los franceses.

El único medio es pedir una satisfaccion completa a nuestras justas reclamaciones, y exigir para el porvenir garantías formales.

Si no se hace así, de temer es que nuestros intereses en Argelia estén en constante peligro.

Contra esos diplomáticos árabes no hay más medio que la fuerza. Todo otro recurso seria calificado de debilidad por nuestra parte.

Obrando vigorosamente se conseguirá desvanecer esos fantasmas de intervencion extranjera que tan ingeniosamente presentan los intrigantes para excitar la resistencia de Mohamed-Es-Sadek.

Por lo demas, no creemos que los gobiernos de Roma ni Londres pretendan combatir los derechos incontestables de los franceses.

En el Congreso de Berlin se ocupa Francia ya de las intrigas que entonces habia en Túnez.

Más tarde, cuando estas intrigas tomaron un carácter más amenazador, el Gabinete de Paris tuvo que tomar medidas que pusieran a salvo los intereses de Francia en Argelia.

Inglaterra ha reconocido los derechos de Francia.

Alemania, segun el lenguaje de sus principales órganos, no es ménos explícita en favor de Francia.

Únicamente vacila Italia, y sin embargo, no ha hecho ninguna demostracion oficial.

Permitido es creer que ninguna otra potencia se ponga enfrente de nosotros si los acontecimientos trajeran una intervencion.

El dia en que a costa de nuestra sangre hayamos tomado a Argel y purgado el Mediterráneo de piratas que le infestan, Europa entera contraa una deuda de reconocimiento que no puede olvidarse.»

Proceso

del asesinato del czar

Excita gran interes en San Petersburgo la causa que se está instruyendo con motivo del asesinato del emperador Alejandro II. El ministro de Justicia, Sr. Nobokof, no puede atender a muchas peticiones de papeletas que recibe para asistir a la vista del proceso, que se hade verificar en breve. Algunos representantes de la prensa rusa obtendrán autorizacion para presenciarla, pero a condicion de limitarse a dar cuenta de las circunstancias externas del suceso: los corresponsales de periódicos extranjeros que han llegado a San Petersburgo en gran número expresamente con dicho objeto, tienen todavia que conferenciar con el ministro para conseguir la autorizacion.

Los cinco detenidos están acusados de pertenecer a una sociedad secreta cuyo objeto es derribar el actual orden de cosas, y de complicidad en el asesinato del emperador. La curiosidad del público está principalmente concentrada en la mujer llamada Perofskaya, cuya procedencia aristocrática, posicion social y superior educacion son objeto de extraordinario interes.

Hija de un exgobernador de provincia y sobrina de un militar de alta graduacion, Perofskaya, como Weimar y uno ó dos más, se ha unido a los nihilistas perteneciendo a las clases más elevadas de la sociedad.

Segun las declaraciones de Perofskaya y Jelaboff, ellos eran los dos únicos que sabian cómo y cuándo habia de verificarse el atentado contra el czar. Sus compañeros de conspiracion de Londres y otros puntos sólo tenían vagas noticias de que se iba a intentar una vez más el crimen, pero ignoraban la fecha y el lugar. El mismo Ryssakoff, segun parece, nada supo del crimen que él habia de ejecutar hasta el dia de su perpetracion. Por haber sido preso Jelaboff, jefe y director del complot, dos dias antes del asesinato, Perofskaya le sustituyó en la direccion, y ella fué la que en definitiva ordenó a Ryssakoff arrojar la bomba al emperador.

Las declaraciones de Jelaboff, Perofskaya y Ryssakoff son curiosas, pero contradictorias. Los dos primeros confiesan que su objeto era aterrar al país, destruir la máquina gubernamental y establecer, si era posible, una república socialista del género de la Commune de Paris. Ryssakoff, por otra parte, dice que lo que deseaba era dar un gran golpe, con el fin, por un lado, de convencer a los nihilistas y socialistas de que el asesinato del emperador no cambiaria en nada la situacion, y por otro probar al gobierno que todas las medidas de policia y actos de severidad no producian ningun efecto en los nihilistas. Al preguntarle qué le impulsó a cometer el crimen, dicese que contestó deseaba des-

truir a la vez el terror blanco y el terror rojo. Por terror blanco entiendo el jefe de Estado, y por el rojo los revolucionarios socialistas, a cuyas filas pertenece.

Ryssakoff es, pues, un nihilista en la verdadera acepcion de esta palabra, la encarnacion del principio aniquilador. Asegura ademas que los nihilistas, en estos últimos tiempos, no tenían dinero, creyéndose ya inexacto que se hayan encontrado grandes sumas en su poder. Tambien dice que estaban muy divididos, y que probablemente se hubieran dispersado otra vez si hubiese fracasado el atentado del dia 13.

En cuanto a los otros dos detenidos, Heffmann y Michailoff, la primera no es hermana del conocido alemán del mismo apellido, y el segundo parece un estúpido. Ambos, hasta ahora, niegan su culpabilidad.

Créese que la vista durará cuatro dias. Serán oidos 62 testigos y 11 peritos.

Ecce de Madrid

Las noticias que llegaron ayer sobre los bandoleros de Guadix muertos el dia anterior son que ahora se descubren nuevos y horribles crímenes cometidos por ellos, y que nadie se habia atrevido a revelar mientras vivieron los bandidos.

El guardia civil muerto en la refriega con los bandidos deja a su mujer con hijos pequeños y embarazada. El ministro de la Gobernacion se propone pedir para ella una pensión a las Cortes; pero mientras esto se realiza le concederán un estanco, a fin de que no falte la subsistencia a la viuda y a los hijos de un valiente que ha muerto en cumplimiento de su deber y en servicio del País.

Ayer conferenció con el señor ministro de la Gobernacion el presunto candidato liberal-dinámico del distrito de Daroca (Zaragoza), D. Luis Palomar, despues de haber tratado asuntos del distrito con el señor presidente del Consejo de ministros.

Segunda edicion

Esta tarde a las tres ha sido recibida por el señor Alonso Martinez una comision de diputados y senadores de la provincia de Alicante, compuesta de los señores Cruzada, conde de Via Manuel, Ortega, marqués de Rio Florido, Sala y otros, con objeto de interesar al señor ministro para que figure entre los indultos que se someterán a la aprobacion de S. M. en la festividad del Viernes Santo el del desgraciado reo Antonio Vicente Sanchiz, natural de Pego, en aquella provincia; y que ha sido sentenciado a la pena capital.

Ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia el señor D. Manuel Silvela.

Previa citacion de D. Pascual María Massa, presidente del comité directivo del partido liberal-conservador del distrito de la Inclusa, se reunieron anoche varios electores, y bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, los comités de los diez barrios de dicho distrito, habiéndose ocupado en asuntos electorales.

Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo, a las cuatro y media, en la Presidencia.

Las inundaciones, la cuestion electoral en lo referente a ayuntamientos, la confeccion de presupuestos, algunas disposiciones relacionadas con los servicios de la Hacienda y la reorganizacion de la Deuda, acordada ya en principio por el Sr. Camacho, son los asuntos de que especialmente se han debido ocupar los ministros.

Nada se debe haber resuelto acerca de la combinacion de gobernadores que anunciaban anoche algunos periódicos, ni de nombramientos militares, porque creemos que estos asuntos no se habia pensado siquiera llevarlos a Consejo.

Otra de las cuestiones de que quizá, y con mayor interes, se habrán ocupado es la de los decretos referentes a la promulgacion de la Constitucion en Cuba.

A las seis y media continuaban reanidos los ministros.

El Imparcial dice hoy que el ministro de Ultramar proyecta enviar a Cuba un juez especial para que entienda en las irregularidades administrativas de la Isla. Tenemos la seguridad más completa de que esta noticia no tiene fundamento alguno.

La conferencia celebrada ayer entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, anoche y hoy ha sido muy comentada en ciertos círculos, sin que haya motivo para ello, pues segun nuestras noticias, se relacionó única y exclusivamente con la época en que han de tener efecto las elecciones, sin que, como es natural se resolviera nada, pues el acuerdo debe tomarse en Consejo cuando sea oportuno. En el de hoy se ha tratado este asunto, pero no se ha fijado en definitiva la fecha.

Esta tarde se ha leído con fruicion en el salon de conferencias del Congreso un estupefaciente suelto, que tiene tanto de inverosímil é inexacto como todo lo que desde que vinieron al Poder nuestros amigos están fraguando los conservadores.

El suelto en cuestion, publicado en un periódico de Paris, lo atribuyen muchos de los concurrentes a dicho sitio al señor Vallejo Miranda, conservador de pura raza, y uno de los más agradecidos servidores del Sr. Cánovas del Castillo.

Esta tarde se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas:

«Sevilla 6 (doce 50 mañana). El ministro de Fomento al de la Gobernacion:

«Ha llovido durante toda la noche. Por la mañana ha dejado algo el dia, y en este momento las nubes están entrecortadas y se ve alguna que otra vez el sol.

Anoche se hundió una casa en la calle de Maese Rodrigo, y aunque habia algunos vecinos en ella, no han sufrido el menor daño.

El río a la misma altura; el agua de la ciudad aumenta, no sólo por las constantes lluvias, sino por las filtraciones del río, que se multiplican, produciéndose hundimientos en algunas calles al pasar los carruajes.

Se aumenta de tal modo el servicio de lanchas para la circulacion por las calles inundadas, que telegrafio en este momento al comandante general del apostadero de San Fernando para que envíe más botes, no obstante que, segun manifiesta esta autoridad, las necesidades del servicio le impiden mandar mayor número de marineros.

Todas las autoridades siguen desplegando el más laudable celo; se reparten a domicilio diariamente once ó doce mil hogazas de pan.

Por el telegrama del gobernador a V. E. conocerá la situacion de la Algaba, la Rinconada y algunos otros pueblos que están a las orillas del río, cuyos males no se remedian más que con recursos metálicos.

Salgo en este momento con el gobernador a visitar la Alameda de Hércules.

A mi vuelta telegrafiaré a V. E. Ponga en conocimiento de S. M. el agradecimiento de toda la ciudad por el interes que por todos se toma.»

Sevilla 6 (once m.).

El Guadalquivir sostiene su nivel del dia anterior. La pertinaz lluvia de la noche ha aumentado la inundacion de las calles, llegando ésta a la Plaza Nueva.

Las filtraciones son muchas, y el nivel del río está sobre el de algunos barrios de 4 a 5 metros, habiendo subido el barómetro 4 milímetros.

Ha salido el ministro de Fomento acompañado del gobernador a recorrer el extenso barrio de la Alameda de Hércules, que se encuentra inundado con dos ó tres metros de agua por algunos puntos.

Huelva 5 (nueve 10 n.).

El gobernador ha regresado de la expedicion a Villalba, acompañado del ingeniero.

Ha llegado al sitio de la interrupcion de la vía, donde hay desprendimientos sobre la línea en una extension de más de 400 metros.

Dada la naturaleza del terreno y la insistencia del temporal, se temen nuevas averias. Segun informe del citado ingeniero, no podrá restablecerse la línea en quince dias, apesar del material y trabajadores que tiene dispuestos la compañía, porque nada puede hacerse a consecuencia de las continuas lluvias.

La correspondencia que se conducia por la carretera no se sabe dónde está, faltando las expediciones de los dias 2, 3 y 4.

Córdoba 6 (diez 25 m.).

En vista de las noticias que me comunican del estado de la línea férrea de Córdoba a Málaga y del de varias carreteras, salgo en el tren correo de hoy, a fin de adoptar con el debido conocimiento de causa las disposiciones convenientes para asegurar las comunicaciones y evitar desgracias.»

Esta tarde han vuelto a quedar interceptadas las líneas telegráficas de Andalucía y Extremadura.

Telegramas de la tarde

Paris 6.

Aprovechando las próximas fiestas de Pascua, el Sr. Gambetta va a hacer una excursion a los departamentos.

Con este motivo se esperan varios discursos del presidente de la Cámara.

Ayer se volvió a reunir la comision del Senado que entiende en la cuestion relativa a las modificaciones hechas por la Cámara en los aranceles de aduanas.

Se cree que serán aceptadas dichas modificaciones.

Paris 6.

La comision del Senado encargada de emitir dictamen sobre la ley de imprenta parece favorable a la enmienda segun la cual se permitiría la presentacion de pruebas en las causas de injuria promovidas a instancias de particulares en ciertos y limitados casos.

Mañana probablemente se discutirá en la Cámara de diputados el dictamen de la comision relativo al general Cissey.

Se cree que será aprobado por una gran mayoría.

Bolsa

DEL DIA 6 DE ABRIL. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: YONDOS PÚBLICOS and Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2% interior, id. exterior, Deuda del Personal, Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6% anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, id. al 6 por 100, id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., id. de Alar & Santander, de 2.000 rs.



Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estanco en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se exponen en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 88, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTREERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiéndonos hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 23; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Euciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toldeo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tirolese, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Madrid: 40 rs. al año, 23 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 23 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolese.

CUBIERTOS DE METALBLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tirolese.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tirolese, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolese Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUECOS, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

VACA Y CARNERO Á 22.—SIN HUESO á 30.—Tocino á 28.—Manteca á 30.—Jamones á peseta.—Espiritu Santo, 13.

A 27 DE ABRIL PRÓXIMO

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir, 22 dias. En junto consta este sorteo aún de 26.740 premios y 70.600 billetes; es, por tanto, considerabilísima la probabilidad de ganar, pues aproximativamente caldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio que en el caso más feliz puede ganarse importa

2.000.000 DE REALES

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	Reales	Reales
1 pr. mayor de	1.250.000=	1.250.000
1 premio de	750.000=	750.000
1 »	500.000=	500.000
1 »	300.000=	300.000
1 »	250.000=	250.000
1 »	200.000=	200.000
1 »	150.000=	150.000
4 »	125.000=	500.000
10 »	75.000=	750.000
20 »	50.000=	1.000.000
50 »	25.000=	1.250.000
100 »	15.000=	1.500.000
200 »	10.000=	2.000.000
500 »	5.000=	2.500.000
600 »	2.500=	1.500.000
800 »	1.500=	1.200.000
24.450 »	690=	16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extraccion

600 REALES

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero á fin de que se jun lo que permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 Reales y cuartas partes de billetes originales á 150 Reales, revestidos lo mismo que los billetes enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mutuo ó en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de Banco españoles.—Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediacion. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos á

la casa expendedora principal

ISENTHAL Y Ca BANQUEROS

HAMBURGO ALEMANIA

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España úlase en castellano. Las cartas llegan á los 80 horas de España á Hamburgo.

— En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de

500.000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 9.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRIPCION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO